

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34826** *CCFT CONSTRUCCIONES Y OBRA CIVIL, S.L.*

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1210/08 ejecución 239/09 seguida en este Juzgado a instancia de D. Abderrahim Rhouni contra CCFT Construcciones y Obra Civil, S.L. se ha declarado la insolvencia de la ejecutada mediante auto de fecha 5 de noviembre de 2010 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado CCFT Construcciones y Obra Civil, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 24.532,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A100081845-1